

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Materia 5. Intervención infanto-juvenil según contexto
Titulación	Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma	Español
Modalidad	Virtual
Semestre	S2
Curso académico	25/26
Docente	Dr. Raúl Martínez Mir

2. PRESENTACIÓN

La materia “Intervención infanto-juvenil según el contexto” proporciona al estudiante herramientas para abordar psicológicamente situaciones complejas que afectan a niños y adolescentes en distintos entornos. Se organiza en cuatro unidades de aprendizaje. La primera, “Problemas familiares”, introduce modelos de observación y asesoramiento en la crianza, incluyendo estilos parentales y dinámicas familiares. La segunda, “Problemas en el contexto escolar”, se centra en la intervención en el aula, abordando inclusión, convivencia y adaptación curricular. La tercera unidad, “Abuso y maltrato”, trata la detección de violencia infantil, de género y filio-parental, y su impacto emocional. Por último, “Dificultades derivadas de la sexualidad” aborda el acompañamiento psicológico en el desarrollo de la identidad y orientación sexual, considerando también las nuevas configuraciones familiares. La materia combina teoría y práctica desde un enfoque pragmático y contextual.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En este apartado diferenciaremos entre resultados de aprendizaje del título y resultados de aprendizaje de la materia.

Respecto a los **resultados de aprendizaje del título**, se abordarán las siguientes habilidades y competencias:

- CP03. Diseñar una intervención psicológica ajustada a la etapa de desarrollo infanto-juvenil, a los criterios evolutivos pertinentes y al contexto (familiar, escolar...).
- CP06. Diseñar y construir instrumentos de evaluación de los programas e intervenciones llevados a cabo, configurados con indicadores objetivos y fiables.
- CP08. Diseñar formatos de intervención fuera del contexto clínico (talleres, charlas, asesoramiento, divulgación) adaptando el lenguaje y el contenido de manera adecuada a la población objetivo.

Respecto a los **resultados de aprendizaje de la materia**, se abordan los siguientes:

- RA1. Evaluar la estructura y relación intrafamiliar.
- RA2. Planificar la intervención psicológica en casos de problemas familiares.
- RA3. Valorar el contexto escolar y su impacto en la salud mental en el paciente infantojuvenil.
- RA4. Diseñar la intervención psicológica en casos de problemas en el contexto escolar.
- RA5. Examinar el estado psicológico del paciente infantojuvenil en casos de abuso, maltrato, violencia de género y violencia filio-parental.
- RA6. Desarrollar la intervención psicológica en casos de abuso, maltrato violencia de género y violencia filio-parental y social).

4. CONTENIDOS

Los contenidos de la materia abarcarán las siguientes áreas de estudio:

- Problemas familiares
- Problemas en el contexto escolar
- Abuso y maltrato
- Dificultades derivadas de la sexualidad

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método de caso
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	30
Análisis de caso	20
Exposiciones orales de trabajos	6
Diseños de estrategias y planes de intervención	8
Foro virtual	8

Tutoría virtual	18
Pruebas de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación virtuales	60%
Exposiciones orales	10%
Caso/problema	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para ponderar el módulo práctico y teórico es necesario obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 en el módulo teórico. No hay calificación mínima para el módulo práctico.

- Módulo teórico: Realización de una prueba objetiva sobre los conocimientos presentados en las unidades didácticas del programa. Supone el 60% de la nota final.
- Módulo práctico: Realización de los trabajos prácticos, que suponen el 40% de la nota final.

En convocatoria ordinaria no podrán entregarse trabajos suspendidos o no entregados. En caso de que se apruebe la materia en convocatoria ordinaria, no se podrá optar a la convocatoria extraordinaria, ni entregar trabajos de la materia en dicha convocatoria.

El/La profesora se reserva el derecho de proponer actividades adicionales que se pueden convertir en obligatorias para la evaluación y superación de la asignatura si la situación lo requiere.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 sobre 10. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para ponderar el módulo práctico y teórico es necesario obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 en el módulo teórico. No hay calificación mínima para el módulo práctico.

Para aprobar el módulo teórico se realizará una prueba de conocimientos con características similares a la realizada en convocatoria ordinaria. Respecto al módulo práctico, se podrán entregar actividades no superadas en convocatoria ordinaria bajo los términos y condiciones definidos por el profesor. Estas deberán entregarse antes de la prueba de conocimientos. La ponderación de los módulos para la nota final es la misma que en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Caso/problema	11 de marzo de 2026
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	1 de abril de 2026
Exposiciones orales	22 de abril de 2026

Este cronograma podrá ser modificado por razones logísticas vinculadas al desarrollo de las actividades. Cualquier alteración será comunicada al estudiantado con la debida antelación y por los canales establecidos.

Será responsabilidad del alumnado la gestión del tiempo en la elaboración de las actividades evaluables para que estas sean entregadas en tiempo y forma, lo que implicará evitar dejar las entregas para el último momento, de modo que posibles errores técnicos de última hora no puedan ser considerados justificación para demoras; en caso de no cumplir con los plazos establecidos, la tarea no será tenida en cuenta para la calificación, o, según el caso, deberá ser presentada en una convocatoria posterior.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Temarios en PDF dentro de “Contenidos” en *Canvas*

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Bertalanffy-Von, L. (1976). *Teoría General de los Sistemas*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*. Ariel
- Estrada, L. (2007). *El ciclo vital de la familia*. Random House Mondadori.
- Gil, M. (2007). *La familia: claves para una correcta gestión de las personas y situaciones familiares*. Amat.
- Minuchin, S., y Fishman, C. (1981). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós.
- Moreno, A. (2014). *Manual de terapia sistémica: principios y herramientas de intervención*. Desclée de Brouwer.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (ODI)

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros/as estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece al alumnado:

- Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los/as estudiantes que necesiten apoyo educativo podrán dirigirse al siguiente correo:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.